



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz

**ANEXO II BIS: SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PRESTADOS
PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL.**

Comprobada la información contenida en el Sistema de Gestión de Recursos Humanos (GERHONTE), Anexo 1 Bis, que figura a continuación, y el computo de lo que proviene el artículo 25.3 de la Ley 7/2007, de 12 de Abril, del Estatuto básico del empleado Público, por el presente presto mi conformidad a los mismos y declaro que estos servicios no me han sido reconocidos a efectos de trienios en ninguna de las Administraciones de estos servicios de conformidad con lo establecido en la citada norma.

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE _____

D.N.I.: _____

CATEGORÍA ACTUAL: _____

DESTINO ACTUAL: _____

VINCULACIÓN TEMPORAL: _____

FECHA ALTA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA ACTUAL: _____

En _____ a ____ de _____ de _____

Firmado:

SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL Y DESSARROLLO PROFESIONAL



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz

**Recuerde que en la presentación de la Solicitud de TRIENIOS
para el personal Estatutario Temporal,
debe acompañar la siguiente documentación:**

1. FOTOCOPIA DNI

2. FOTOCOPIA ULTIMO NOMBRAMIENTO

3. ANEXO I (En caso de Servicios Prestados en otras Administraciones Públicas, Servicios Sanitarios de Otras Comunidades Autónomas o Espacio Europeo, aportar ANEXO I emitido por la Empresa/entidad correspondiente)